

DIRECTOR: José Aulestia

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

Año XXXIX.

Mahón, Martes 28 de Noviembre de 1911.

Número 11.574

Efemerides de Menorca

28 DE NOVIEMBRE
1285.—El célebre Roger de Lauria, Almirante italiano, llega a Menorca con su escuadra que se dirigía a Sicilia.
Era entonces el jefe moro de Menorca Ben Juceff.

La última "ratio"

En la desafortunada campaña que vienen sosteniendo republicanos y socialistas para salvar de la muerte a los reos de Cullera, aunque resulten culpables, convictos y confesos del abominable crimen objeto de las actuaciones, resaltan dos notas—como se dice ahora—que conviene tener muy en cuenta.

Una de esas notas es por todo extremo repugnante y odiosa: la del insulto procaz a la honrada memoria del juez asesinado. A medida que pasan los días, ese insulto crece, y ha tomado ya inauditas proporciones.

«Al asesinado en Cullera—ha escrito «El Radical»—CUYO NOMBRE CORRIA POR LAS COLUMNAS DE LOS PERIÓDICOS COMO ARQUETIPO DEL MAL JUEZ...»

¡Qué barbaridad! ¿Por qué columnas de periódico corría ese nombre con semejante nota infamatoria? La verdad es que nosotros, obligados por cargo de nuestro oficio, a leer muchos periódicos todos los días, jamás leímos el nombre de aquel dignísimo funcionario, de cuya particular existencia no nos enteramos hasta que había sido víctima de los cafres de Cullera. Si el señor Lopez de Rueda fue censurado, como mal juez, por algún periódico, sería seguramente por algún organillo de los odios y rencores radicales, a los que, por lo visto, no convenía que en el distrito de Sueca, hubiese una autoridad judicial recta y de carácter firme.

«Lo justo» sería—añade «El Radical»—acusar al juez asesinado, de imprudencia, temeridad y espíritu de provocación.

¡Qué horror! Así, en la nación que se ha envanecido tantos siglos con el título de hidalga, se juzga y se permite juzgar a un hombre de bien que ha muerto noblemente, y sufriendo espantoso martirio, en cumplimiento de su deber!

¡A un hombre cuya memoria debe ser sagrada para todos los corazones generosos, y servir de ejemplo a cuan-

tos tengan obligaciones públicas que cumplir!

Pero supongamos que el honradísimo y dignísimo juez de Sueca hubiera sido un mal juez. Pero ¿y el escribano? ¿y el alguacil? ¿También estos funcionarios debían morir martirizados, porque el juez no era del agrado de los radicales de Cullera?

La otra nota que sobresale en la algarabía radicalca es la de, quitar gravedad e importancia al crimen cometido.

Es un crimen vulgarísimo—dice un diario republicano.—Y aducen como prueba de su vulgaridad los casos en que han sido arrastradas por el populacho personas constituidas en autoridad; lo fueron, efectivamente, el general Solano en Cadix; Viguri y el marqués de Perales, en Madrid; el gobernador de Burgos en 1869, etc. No son, por fortuna, tantos casos que alcancen a justificar el calificativo de vulgarísimo aplicado al de Cullera.

¿Adónde iríamos a parar si lo fueran? Pero aunque tan abominables hechos se cometiesen todos los días habría que castigarlos con la mayor severidad que consienta la ley.

¿Bien estaría que no impusiese el condigno castigo a la fraticida porque «Caín mató a su hermano Abel, y otros muchos hermanos han hecho lo mismo con los suyos. Estos crímenes hay que reprimirlos siempre rigurosamente: si se cometen con frecuencia, para que por el temor de la pena dejen de ser frecuentes; si son raros, para que la impunidad no anime a otros desalmados a repetirlos.

Aparte de que en el atentado de Cullera hay circunstancias especialísimas que no concurren en otros semejantes. Cuando el populacho mató a Solano, a Viguri, al marqués de Perales y al gobernador de Burgos, los mató a ellos solos, y no fue a enseñarse barbaramente, con sus ayudantes ó auxiliares. Tratábase también de un hecho concreto y actual, mal apreciado por la turba; verbigracia, en el caso de Solano, creía la multitud que aquel digno y caballeresco militar quería entregar la plaza de Cadix a los franceses, ó por lo menos, negábase—como era cierto—á atacar la escuadra francesa, surta en el puerto, de esta disparidad de criterio, entre la turba y el general surgió el choque, y del choque el crimen. En el caso de Burgos, la turba vió al gobernador, en el momento que iba a la Catedral a inventariar las alhajas, inventario que era el preámbulo de la incautación. Nada de esto sucedió en Cullera. Presentarse el Juzgado y lanzarse contra él como fieras, fué todo uno.

Que el crimen—dicen además—fué político, ¿y qué significa esto? Los crímenes siempre son por algo, por algún estímulo, pasional, es rarísimo que alguien mate sólo por matar. El fanatismo religioso, las pasiones políticas, los celos, la codicia, la envidia, etc., son las causas generadoras de los delitos. Pero ¿cómo la causa justificó? ¿Se ha producido un crimen? Pues es menester castigarlo, y la causa sólo es atenuante para graduar la pena, no por su índole—religiosa, política pasional, etc.—, sino por su carácter moral. Si el impulso primario á que obedeció el criminal fué legítimo, es decir, bueno ó honrado, habrá motivo de atenuación. Pero ¿quién puede sostener que el móvil de los asesinatos de Cullera fuese puro? Aun admitiendo las versiones radicales, el móvil primario de aquellos criminales, fué la venganza, porque, según cuentan, el juez les había perjudicado en las elecciones, y además la irritación que les produjo la presencia de la autoridad judicial combinada con el incentivo que para el atentado les ofrecía el verla sin Guardia civil que la escoltase. Es decir, que los móviles de los asesinos fueron la venganza, el odio á la autoridad y la cobardía y vileza, de considerarla desarmada. Si hubiera sido con Guardia civil—dicen, los periódicos radicales—, no habría pasado nada. Y ¿pueden tomarse estas torpezas por circunstancias atenuantes? No, no hay que darle vueltas; lo que los demagogos buscan es la ejemplaridad revolucionaria que se produciría de no castigarse, como es debido, este abominable atentado.

De no castigarse debidamente, en efecto, resultaría esta doble lección: Una á los jueces y á todas las personas investidas de autoridad. Ya sabéis á lo que os exponéis si tenéis celo para reprimir un motín: seréis asesinados, y sobre vuestras tumbas será infamada vuestra memoria; pasareis por imprudentes, provocadores y camorristas, y se dirá que fuisteis malas personas.

Otra á los amotinados. Ya lo sabéis también: matad, incendiad, hacéd cuanto os dé la gana en el motín. Satisfaced vuestros rencores y todas vuestras malas pasiones. Todo eso quedará por cosa política. Lo peor que puede sucederos es que os metan en la cárcel. Pero aquí estamos nosotros para sacaros pronto. Y si triunfamos, os proclamaremos

héroes y os daremos un buen destino. Conque á vivir y á no desperdiciar ocasión de hacer cosas sonadas.

Tal es la última ratio de toda esta inicua campaña.

(De «El Universo».)

Obligaciones 6 por 100 del puerto de Melilla

La junta de Fomento de Melilla autorizada por Real Orden de 27 de Mayo último ha puesto en circulación, por medio de subasta pública:

6535 OBLIGACIONES por complemento de la emisión de 8858 obligaciones con GARANTÍA DEL GOBIERNO creadas en virtud de Real Decreto de 7 de Octubre de 1906.

OBJETO DE LA EMISIÓN
Continuación de las obras de los puertos de Melilla y Chafarinas encomendados primeramente á la Compañía Transatlántica y que ahora prosigue la Junta de Fomento de Melilla por el sistema de administración.

CAPITAL INTERESES Y AMORTIZACIÓN
Estas obligaciones estarán representadas por títulos al portador de 500 pesetas nominales cada una, devengando un interés de seis por ciento anual, pagadero por semestres vencidos en primero de Abril y primero de Octubre de cada año y su amortización se efectuará el tipo de la par y en un período máximo de veinte años, por medio de sorteos anuales que empezarán á celebrarse por todo el día primero de Agosto de 1912 en Barcelona.

GARANTÍA
El Gobierno garantiza á la Junta de Fomento de Melilla el abono de una subvención anual de 500.000 pesetas, incluidas en los presupuestos generales del Estado; la que podrá ser aumentada durante el tiempo de ejecución de las expresadas obras y mientras fuere necesaria para el pago del importe de las obligaciones emitidas al efecto, así como para el de su amortización é interés.

LA REFERIDA SUBVENCIÓN DE PESETAS 500.000 QUEDA ESPECIALMENTE APECTADA AL PAGO DE LOS INTERESES Y AL REEMBOLSO DEL CAPITAL NOMINAL DE LAS 8858 OBLIGACIONES EMITIDAS.

Representando los intereses y amortización de estos títulos una anualidad aproximada de 381.000

Cotización de Efectos Públicos en la Bolsa de Barcelona el día 15 de Noviembre de 1911

Deuda Pépet. 4 por 100, 107,75 id.
Deuda Amortizable, 5 por 100, 101,50 id.
Deuda Municipal Barcelon. 4 por 100, 107,75 id.
Diputación Barcelon. 4 por 100, 109,25 id.
Puerto de Melilla y Chafarinas, 107,75 id.

Mahón 27 Noviembre de 1911.

Cámara de Comercio

Como cremos que puede interesar á nuestros fabricantes de calzado y de monederos de plata, reproducimos el siguiente artículo:

«Para preparar convenientemente la labor que ha de llevar á cabo la misión comercial organizada por la Cámara de Comercio y Junta del Museo Comercial de Aragón, para la propaganda y estudio de nuevos mercados en los países de la costa oriental del Mediterráneo, Egipto, Tripoli, Anatolia ó Asia Menor y Turquía Asiática, el señor Paraiso, como presidente de esas entidades, se ha dirigido mediante escrito á los Excmos. señores Ministros de Estado y de Fomento, rogándoles se sirvan facilitar cuanto sea posible la obra proyectada, mediante informes y datos que obran en las dependencias y la intervención eficaz de las Agencias diplomáticas, consulares y agregados comerciales.

Como el vocal de la directiva señor Félez, á cuyo cargo corre la misión comercial, emprenderá en breve el viaje, la Cámara ruega á los productores en general de esta región y en particular á los de aceites, vinos, conservas, azafán, muebles, de lujo, lencería y lanas, y etc., presenten cuanto antes los muestrarios y datos necesarios para la oferta y colocación en aquellos mercados.

Como complemento del anterior proyecto y por lo que pueda convenir é interesar á los productores dedicados á la exportación, la Cámara de Comercio considera oportuno hacer pública la opinión del Excmo. señor Ministro plenipotenciario de España en Constantinopla.

Dice así el informe:
«Siendo un hecho el estado de guerra entre Turquía é Italia, nunca como ahora podríamos estudiar con gran provecho estos mercados, tratando de sustituir en ellos á la otra península mediterránea, ya que nuestros productos comunes son, en suma, similares.

Aseguran que la cuarta parte de las importaciones de Turquía provienen de la península itálica, y que las transacciones representan sobrepuestos millones de francos anuales. Los principales artículos que el antes citado país vende á este imperio son los tejidos de algodón crudos é impresos, las telas llamadas de Vichy, las destinadas á mobiliarios, los géneros de punto, en una palabra, lo que en gran parte constituye la industria catalana. A estos artículos deben añadirse los guantes de cabritilla y piel de perro, las camisetas, medias y calcetines de algodón y seda, los aceites (los que aquí se consumen llegan en su mayoría de Zúca y de Bari), la fruta procedente de Mesina, las sardinas y las anchoas (adobadas en Génova), las conservas vegetales, los vinos y los sombreros de fieltro y paja, etc., etc.

Añade, que si estas indicaciones pudieran llegar á conocimiento de nuestros industriales y comerciantes, dándoles la mayor publicidad posible, puede asegurarse que si en España se tomasen en consideración, Oriente llegaría á ser uno de los primeros, si no el principal, de los mercados para muchos productos nacionales.»

AVISO
Queda terminantemente prohibido cazar y transitar por el predio TORDONELL DE BAIX y estancia de TORDONELL, sin previo permiso de su dueño.

objeto que el de consumar un suicidio.

Lleno de inquietud, hízose trasladar poco después á la villa de Eyllan.

Juana no había vuelto, se dirigió al Gran Hotel, y allí encontró el paquete entregado por Celeste.

Este paquete contenía una carta de despedida y el testamento de Mad de Lorris.

Entonces, demasiado tarde, acusóse amargamente de no haber comprendido que Juana estaba resuelta á morir para no ser obstáculo á la felicidad de su hija.

¿Qué hacer en aquella situación? Impedir al suicidio no era ya posible. Juana debía estar en el fondo del Sena. Lo único que su último amante podía hacer en obsequio de ella, era ejecutar sus últimas voluntades: misión penosa y difícil por extremo, pues Gontrán dudaba mucho de que aquel heroico sacrificio decidiese al vizconde á casarse con Teresa Valdieu.

Su salvador era Andrés de Elven; Andrés, pálido, jadeante, casi tan conmovido como ella.

—Afortunadamente he llegado á tiempo—dijo el vizconde.

—Sin duda me habéis seguido—indicó Juana, que apenas podía sostenerse.

—Os esperaba á la puerta del café Inglés.

—¿Cómo sabíais que estaba allí?

—Por vuestra criada, que me lo dijo poco antes.

—¿La habéis visto?

—Sí, volvía yo á mi casa en el momento, en que ella entregaba al conserje la carta que me escribáis. La abrí delante de ella, porque casi había adivinado el contenido de vuestra carta, y tuvo la feliz idea de decirle que esperase un poco. Me costó grandísimo trabajo conseguir que me indicase dónde estábais, pero al fin me lo dijo, y no perdí un momento.

—Os hablo, señora, cómo hablo un hombre de honor. ¿Dudais de mí?

—Perdonad si he dudado. Ahora mismo, después de oiros, confirmo vuestras palabras, me resisto á creer que podáis dar al olvido mi vida pasada.

—Pues creedlo, porque acabais de rescatar á mis propios ojos vuestra alma. Queríais morir con objeto de asegurar la felicidad de Teresa, y eso basta para que yo olvide todas vuestras faltas, y sólo me acuerde del sacrificio que os he impedido consumar.

—¿Luego tolerais que yo sea testigo de la dicha de Teresa...? ¿Me permitiréis verla?

—No tendréis que separaros de ella... Mi única condición es que os resignéis á vivir lejos de París... Nos iremos al extranjero... á cualquier parte donde queráis que se celebre el matrimonio... y así que Teresa lleve mi nombre nos estableceremos para siempre en Bretaña.

—No... no exigiré tanto... Yo no quiero que Teresa tenga que aver-

gonzarse de su madre... Me quedaré en el extranjero, y...

—Yo me encargo de hacer respetar á la madre de la vizcondesa de Elve—dijo gravemente Andrés.—No temo más que una cosa en el mundo... y es que vuestra hija no quiera ya casarse con un hombre que ha vacilado tanto entre el amor y las preocupaciones sociales.

Juana iba á caer de rodillas á los pies de aquel hombre que devolvía sacrificio por sacrificio.

El vizconde la cogió las manos, y añadió con dulzura:

—No seré verdaderamente feliz hasta que Teresa me haya perdonado... ¿Queréis ponerme en presencia de ella?

—¿Cómo! ¿Esta misma noche!—exclamó Juana, sin darse cuenta de lo que decía.

—No; mañana á las tres de la tarde, con Mr. de Arbois. ¿No me habéis escrito que Teresa nos esperaría á esa hora?

—Sí, y que yo no estaría... Me figuraba que tendríais que anunciarle mi muerte...

Argumento de La toma de la Bastilla

El marqués de Saint Evremonte rapta a una joven que se lleva a su palacio donde enferma gravemente. Es llamado para asistirle el doctor Manette. Este médico es luego secuestrado y sepultado en la Bastilla para reducirle al silencio. Su esposa se muere luego de dolor y le sobrevive una niña recién nacida. Esta es puesta bajo la tutela de unos amigos residentes en Londres, banqueros de la casa Telson. Es testigo de los sucesos el joven Defarge, criado del doctor Manette. A este último, en la Bastilla donde enloquece, por gracia especial se le deja trabajar como zapatero. En su celda escribe y esconde en el muro sus memorias. Ocupa la torre del Norte número 105 hasta que su antiguo criado el tabernero Defarge consigue libertarlo y esconderlo en una bohardilla, donde el pobre loco sigue trabajando de zapatero. Carlos Darnay, antes Evremonte, descendiente del marqués, abomina de los suyos y cree liberal y democrata. El coche del marqués mata a una criatura. Su padre monta en la traseca del vehículo y más tarde se venga matando al marqués en su castillo feudal que posteriormente es incendiado y arrasado. Han transcurrido largos años. La joven Lucía Manette y un empleado de la casa de la banca Telson, avisados al efecto, vienen desde Londres a la taberna de Defarges en busca del doctor Manette. Este, en un momento de lucidez, reconoce a su hija, lo que da lugar a una tierna y conmovedora escena. Al regreso a Inglaterra, Carlos Darnay (antes Evremonte) conoce a bordo del buque a la familia Manette. Carlos va también a Londres donde luego es perseguido por ser liberal. En el acto del juicio le salva la generosa intervención del abogado Sydney que aprovecha su extraordinaria simpatía con el procesado para confundir a testigos y jueces e imposibilitar una identificación personal. Sydney, sensual, perezoso, alcohólico, es un alma grande, un corazón magnánimo. Se enamora sin esperanza de Lucía Manette que cede su mano a Carlos Darnay, no sin que antes Sydney le ofrezca eterna y honrada amistad así como morir por ella si llega a ser preciso. La Bastilla es tomada por el pueblo de París. Escondido en la torre del norte número 105, los Defarge encuentran el manuscrito del doctor Manette y lo guardan. Darnay, esposo de Lucía Manette, recibe en Londres una carta de Gabelle su administrador que, por orden de Carlos entrega al pueblo los bienes de su aristocrática familia a que aquél renunció. Gabelle ruega a Darnay venga a libertarle de la prisión en que está recluido por los revolucionarios que le juzgan aún vendido a los nobles y no le dan crédito. Sin vacilar vá Carlos a París y al

llegar es preso como aristócrata sin que le valgan sus protestas ni la declaración de la verdad. Vá también a París un empleado de la banca Telson para revistar la sucursal. Lucía y el doctor vuelven a París para libertar a Darnay. Desde la habitación que allí ocupan, vén a través de una ventana un espectáculo terrible. El pueblo asilando cuchillos, puñales, espadas y lanzas, para pasar a degüello a nobles y prisioneros. El doctor como exprisionero de la Bastilla, es adorado por los revolucionarios y con su ascendiente logra favorecer a su yerno Darnay, le justifica ante el tribunal y logra su libre absolución. El matrimonio Defarge acusa de nuevo a Darnay y que es detenido y vuelto a juzgar. Los delatores dicen que el verdadero acusador es el suegro de Darnay, el doctor Manette. Como prueba documental entregan las memorias que el doctor escribió en su calabozo. En ellas el señor Manette después de relatar su persecución y martirio, cual dice y acusa ante el pueblo a los Evremonte, hoy Darnay y a todos sus generaciones. Pueblo y tribunal son inexorables. Darnay es condenado a la guillotina. La tabernera Defarge, hermana de la joven asesinada por el marqués Evremonte sacia así su feroz é implacable ira. Su suegro enloquece de nuevo. Sydney está en París y sigue el curso de los acontecimientos. Llevado de su nobleza de sentimientos, de su cariño a los Manette del recuerdo de su promesa a Lucía fragua un plan de salvamento a cambio de su vida. Soborna a los carceleros, llega a la celda de Darnay que se prepara a ir al suplicio; le adormece con cloróformo, cambia con él sus ropas y gracias a su extraordinario parecido queda en su lugar. Los carceleros sacan en brazos a Darnay emocionado creyendo es Sydney que emocionado ha perdido el sentido. Con arreglo al plan preparado Carlos es conducido al coche en que le esperan los suyos que sale a escape de París. Sydney, generoso, valiente, sublime, va a la guillotina en compañía de una jovencita que solicita que en tan terrible trance la conforte y anime. Así lo hace el martir hasta que ambos son sucesivamente decapitados.

Nodriz

Hay una que desea amamantar en su propia casa. Carretera. Nueva de Ciudadela, entre el segundo y tercer kilómetro. Leche de quince días. 4-4

Pérdida

El jueves, día 23 del corriente, se perdió en la calle Nueva una cadena de oro y una medalla. Al que lo haya encontrado y devuelva en esta imprenta se le dará una gratificación. 2-3

COGIDO AL VUELO

—Ola chico: ¿dónde vas a estas horas? —Al ensayo. —Al ensayo? Te has hecho artista? —No: quiero decir a oír el ensayo; al viejo coliseo; no falta una noche; estoy cómodo: me instalo en un palco: no me cuesta ésto ni la entrada, y disfruto: ¿me acompañas? —¿Qué están ensayando? —Primavera en Otoño. —Ah! ¿por fin? —Digo! se conoce que en cuanto leyeron en mi diario... es decir: en mi diario predilecto EL BIEN PÚBLICO que les recordaba la obrita prometida, dijeron para sus adentros: «¡oj! aquí hay quien se acuerda de todo». Y... a pesar de estar en invierno parece que tendremos Primavera en Otoño, en pleno Noviembre. —Bravo! Y... dime: ¿qué pasa en esa Primavera? —Pues figurate unas cuantas escenas arrancadas a la realidad, con una sencillez encantadora: una gran cantante, que a los diez o doce años de ausencia vuelve al lado de su esposo y de su hija... y... pero estoy haciendo mala obra: si cuento lo que veo en un sitio a donde voy sin que nadie me haya convidado; que entro de balde, y que nadie me autorizó para contarlo, puede el empresario disgustarse, y adiós mis horas de ensayo. —Pero... nada, nada: Si quieres saber qué pasa en esa primavera, el próximo jueves, puedes salir de dudas asistiendo a la representación. SIGFRIDO

MAHON

Círculo Monárquico

Esta Sociedad juega en el sorteo que se ha de celebrar, el billete número 2,684. Todos los señores socios que deseen participaciones de dos pesetas con cincuenta céntimos, del citado billete, pueden solicitarlas del Conserje del Círculo. El despacho de participaciones tendrá lugar hasta el 10 de Diciembre próximo. Después de esta fecha se repartirán, si resultaren sobrantes, entre los señores socios que las soliciten. Anteayer, domingo se celebró en el «Círculo Menorquín» de Barcelona una velada literario-musical, con sujeción al siguiente atractivo programa: I PARTE 1. Pasodoble (banda) 2. Comedia de magia (poesía), recitada por Roberto López. WEBER 3. Oberón (ouverture). Piano: Saturnino Pérez. RONIZETTI

Favorita (romanza «Una verge»)

Tenor: Pedro Ponsetí. ARRIETA

La Marina (dúo). Tenor y barítono: Rueda y López. II PARTE

1. Sonata. Piano: Saturnino Pérez. BRETHOVEN

2. Amarguesa (poesía). Recitada por su autor. PUCCINI

3. Tosca (Racconti d'Armonie). Tenor: Manuel Miquel. VERDI

4. El Progreso (poesía). Recitada por Juan Petrus. VERDI

5. Un ballo in maschera (romanza). Barítono: Juan Rueda. VERDI

1. Scenas pintoresques. Piano: Saturnino Pérez. M VINENT

2. El Puerto de Mahón (poesía). Recitada por Roberto López. VERDI

3. Rigoletto (La donna e mobile). Tenor: Tomás Pons. VERDI

4. El primer desengaño (poesía). Recitada por Juan Petrus. FONCHIELLI

5. Gioconda (romanza «Celo e mar»). Tenor: Jaime Mas. VERDI

6. Banda. En obsequio a los señores socios del Círculo, la bellísima señorita Aline Berán, cantará alguna pieza de concierto. Finalizará la velada con baile de sociedad. La fiesta indicada lo fue de inauguración, prometiéndose la Junta del Círculo continuarla para solaz y entretenimiento de sus numerosos socios y familias. Hemos merecido la atención, que agradecemos, de haber sido invitados a dicha fiesta de inauguración. El diputado a Cortes por Mahón, señor Llansó, ha solicitado del Gobierno la creación en Menorca é Ibiza de una comisión mixta que en última instancia resuelva las inclusiones ó exclusiones del servicio militar. El señor Canalejas ha contestado al señor Llansó que hablará de la petición con el ministro de la Guerra. «La Biblioteca Popular» juega en el sorteo de Madrid el número 2683 que distribuirá entre sus socios en participaciones de una peseta. El día 10 de Diciembre próximo, las participaciones que no sean recogidas se cederán al que las solicite. El sábado llegó a esta ciudad el Oficial de Fomento nuestro amigo don Camilo Martín, el cual embarcará el próximo viernes con su familia para Palma, a cuyo punto va a prestar servicios por haber permutado con el de igual categoría que estaba destinado a esa última población. Tenemos noticias de que nuestro amigo el Pbro. don Antonio Orfila Pons ha aprobado el último ejercicio para Cura castrense. Le felicitamos muy de veras y esperamos que pronto ocupe la plaza que le corresponda. El próximo jueves celebrará su acostumbrada función semanal en el Teatro Principal el casino «La Unión». Se representará la preciosa comedia en tres actos del aplaudido autor Martínez Sierra «Primavera en Otoño», que tanto éxito acaba de alcanzar en Madrid, puesta en escena por la compañía Guerrero Mendoza. Terminará el espectáculo con una divertida pieza cómica. Se recuerda a los señores socios de dicha Sociedad que el día 8 de Diciembre próximo fine el plazo para recoger las participaciones del billete de la Lotería de Navidad. El sábado tuvo lugar en la sala de conferencias del Ateneo Obrero el acto de la publicación del nombre de los autores premiados en el Certamen Literario organizado por dicha sociedad de cultura. Según hemos podido informarnos, a dicho acto, que estuvo presidido por el Jurado calificador, asistió una concurrencia más que regular. Usó de la palabra como Presidente de dicho Jurado, don Antonio Roca, manifestando a los presentes la satisfacción que había sentido, el mismo, al ver y examinar los trabajos que se habían presentado y, felicitando en nombre de todos a los autores premiados. Luego el Capitán de Infantería don Miguel Moreno en calidad de Secretario de dicho Jurado manifestó al auditorio que uno de los sentimientos más nobles que debe abrigar el corazón de todo ciudadano es el de la Patria y que uno de los modos de rendir culto a la misma es seguir por la senda del progreso y por la cultura. Dedicó frases de cariño y de aliento a la citada sociedad siendo coronado su elocuente discurso con una salva de aplausos. Leyéronse algunos trabajos de los que habían obtenido premio, siendo la totalidad de los mismos: Primer premio.—Lema «Si fuera verdad». Autor don Bartolomé Maspoch y Vives. Segundo Premio.—Lema «Moralma». Autor don Pedro Sintes y Seguí. Accesit del primer premio.—Lema «Anita». Autor don Pedro Sintes y Seguí. Primer accesit del segundo premio.—Lema «En su marcha inmutable señala las horas». Autor don Bartolomé Maspoch y Vives. Segundo accesit del segundo premio.—Lema «Preludiaban con acor-

des de guitarra los cantares del pueblo». Autor don Pedro Sintes y Seguí. Felicitamos a los agraciados. Mañana a las cinco de la tarde saldrá directamente para Barcelona el vapor de La Marítima «Isla de Menorca», al mando del joven capitán don Francisco Fernández Huguet. Dicho buque va a la ciudad condal con el objeto de entrar en dique. Se nos dice que en la tarde de hoy se jugará un nuevo match de football en la Explanada entre un equipo holandés y un equipo local. No garantizamos la veracidad de la noticia, que no hemos podido comprobar. CASINO «LA UNIÓN» Esta Sociedad ha adquirido para el sorteo de Navidad el billete número 29393 que se expenderá a los señores socios en participaciones de dos pesetas cincuenta céntimos cada una. El despacho de las mismas se efectuará hasta el día 8 de Diciembre próximo, a las nueve de la noche, en la Conserjería de dicho casino; expirada dicha fecha, se repartirá el sobrante entre los señores socios presentes que lo soliciten. Mahón 13 Noviembre de 1911. La Junta

Espectáculos Teatro Principal

Sección monstreu para hoy a las nueve de la noche. Se estrenarán seis interesantes películas de actualidad. La divertida pieza en un acto de los hermanos Quintero Solico en el mundo. Finalizará la función con el estreno de la grandiosa película de mil quinientos metros. La toma de la Bastilla SUBASTA El día 30 de Noviembre en curso, a las once de la mañana, se subastará a voluntad de su dueño, en el Consultorio Jurídico Administrativo, Deyá, y plaza de las Arcañales, 11, la casa número 72, de la calle de Prieto y Caules de esta ciudad, a tenor de las condiciones que se comunicarán en dicha oficina. CULTOS Santo de hoy.—Santos Jaime de la Marca y Gregorio III papa. Santo de mañana.—Santos Saturnino obispo y Luminada virgen. Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. del Desamparo en S. Antonio.

—Ah! Es demasiada felicidad... y quiero que la tenga completa... Le he dicho que esa entrevista sería la última, y que debía verificarse en ausencia mía... Llegaré una hora después que vos... a las cuatro, para compartir su satisfacción. —Y la mía también—dijo Andrés, besándola la mano.—Vuestra carruaje os espera, ¿Descais que os acompañe? EPÍLOGO Fué un gran día en la valla del bulevar de Italia el de la entrevista que debía decidir la suerte de Teresa Valdieu. La pobre joven había pasado la noche en la mayor tristeza. No esperaba que el vizconde consintiera en soportar a su madre, y estaba firmemente resuelta a no separarse de ella. Andrés y Gontrán se presentaron a la hora convenida. Teresa les recibió en el jardín. Grúdula se había recluido volunta-

riamente en su aposento, por no asistir a una conferencia que desaprobara. Andrés estaba muy conmovido; Gontrán alegre; tanto más alegre, cuanto que la víspera había sufrido terribles angustias. La brusca partida de Juana fue motivo de broma y distracción para los convidados, los cuales no dejaron de reír del aspecto desconcertado del comandante. Valentina insinuó que el príncipal ruso habría llegado tal vez a París, y que Mad. de Lorris dejaba a su mejor amigo para irse a concluir de cenar con el boyardo. Gontrán sabía a qué atenerse sobre este punto, y le tenía sin cuidado todo aquel tiroteo de pullas. Pero cuando supo por un camarero que Juana había tomado a la puerta un carruaje, sin ponerse sombrero ni manteleta, recordó las palabras que la había oído en el salón del Gran Hotel, y pasó por su espíritu la sospecha de que la madre de Teresa no llevaba, al dejarlos, otro

he visto salir del restaurant y tomar un carruaje, y yo tenía otro allí cerca... monté en él y di orden al cochero de que no perdiese de vista el vuestro... os he seguido... al ver bajar, bajé también... sin comprender aún del todo pero pocos momentos después no pude dudar de que corráis a la muerte, y me lancé a impedir vuestro suicidio... Si me detengo un solo instante hubiera llegado tarde. —¡Ojalá! Si habeis leído mi carta, reconoceréis que es indispensable que yo desaparezca para siempre... No me queda otro recurso que la muerte. —El haberla leído es precisamente lo que me ha determinado a venir—contestó con resolución el vizconde. —¡Ah! Ya os entiendo, caballero... Quereis que viva porque habeis jurado a Gontrán que si mi hija no tuviese madre, si desapareciera el único obstáculo con que luchán vuestros preocupaciones de raza, os casaríais con ella... Os costaría mucho el faltar a vuestra palabra y más aun

el cumplirla. Preferis tener un pretexto para abandonar a Teresa. —Me juzgais muy mal—dijo tristemente Andrés.—Nunca hubiera podido suponer que en una situación como ésta recibiría de vos semejante ofensa. —Probadme que me engaño—replicó Juana;—alejaos, nadie sabrá que habeis hablado conmigo. Estamos solos y el Sena corre a nuestros pies. Todo puede ser obra de un segundo si me dejais consumir mi suicidio. —¡Nunca! Puedo justificarme de otro modo. —¡Hablad entonces! No prolonguéis el suplicio de una madre que está dispuesta a todo por su hija. —Mi mejor justificación—dijo el vizconde con solemne lentitud,—es pediros que vivais y que me otorguiss la mano de vuestra hija la señorita Teresa Valdieu. —¿Qué estais diciendo?... No, eso no es posible... Y, sin embargo, os creo incapaz de engañarme con una promesa falsa... eso sería demasiado cruel en estos momentos.

he visto salir del restaurant y tomar un carruaje, y yo tenía otro allí cerca... monté en él y di orden al cochero de que no perdiese de vista el vuestro... os he seguido... al ver bajar, bajé también... sin comprender aún del todo pero pocos momentos después no pude dudar de que corráis a la muerte, y me lancé a impedir vuestro suicidio... Si me detengo un solo instante hubiera llegado tarde. —¡Ojalá! Si habeis leído mi carta, reconoceréis que es indispensable que yo desaparezca para siempre... No me queda otro recurso que la muerte. —El haberla leído es precisamente lo que me ha determinado a venir—contestó con resolución el vizconde. —¡Ah! Ya os entiendo, caballero... Quereis que viva porque habeis jurado a Gontrán que si mi hija no tuviese madre, si desapareciera el único obstáculo con que luchán vuestros preocupaciones de raza, os casaríais con ella... Os costaría mucho el faltar a vuestra palabra y más aun

he visto salir del restaurant y tomar un carruaje, y yo tenía otro allí cerca... monté en él y di orden al cochero de que no perdiese de vista el vuestro... os he seguido... al ver bajar, bajé también... sin comprender aún del todo pero pocos momentos después no pude dudar de que corráis a la muerte, y me lancé a impedir vuestro suicidio... Si me detengo un solo instante hubiera llegado tarde. —¡Ojalá! Si habeis leído mi carta, reconoceréis que es indispensable que yo desaparezca para siempre... No me queda otro recurso que la muerte. —El haberla leído es precisamente lo que me ha determinado a venir—contestó con resolución el vizconde. —¡Ah! Ya os entiendo, caballero... Quereis que viva porque habeis jurado a Gontrán que si mi hija no tuviese madre, si desapareciera el único obstáculo con que luchán vuestros preocupaciones de raza, os casaríais con ella... Os costaría mucho el faltar a vuestra palabra y más aun

Crónica municipal

AYUNTAMIENTO DE MAHON

El día 2 de Diciembre próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados una segunda subasta para el arriendo de los siguientes servicios, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación a saber:
1. Impuesto sobre coches que tomen parada en las plazas y calles de esta ciudad.
2. Impuesto sobre carruajes de fuera de este término municipal que transiten por la población.
3. Impuesto denominado «De alquiler de locales de parada» destinados a la colocación de caballerías

y carruajes que van de tránsito, si los conductores no tienen sitio para ello.
4. Impuesto sobre licencia para verted, escombros y tierras en los terrenos que el Ayuntamiento tenga destinados al efecto, y
5. Impuesto sobre carruajes que reparten agua a domicilio.
Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 3.300 pesetas al año distribuidas en la siguiente forma: 1.071 pesetas para el primero de los indicados servicios, 1.071 pesetas para el segundo; 322 pesetas para el tercero; 536 pesetas para el cuarto, y 300 pesetas para el quinto, no admitiéndose ninguna proposición que baje de la citada suma total de 3.300 pesetas.
Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la

Caja municipal como fianza provisional el 5 por 100 del importe ó valor total de este contrato, debiendo aumentar el rematante, su concepto de fianza definitiva, hasta el 10 por 100 de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.
MODELO DE PROPOSICIÓN
Don... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de los siguientes servicios (cópiese los servicios) se ofrece tomar a su cargo dichos servicios con entera sujeción a aquella por la cantidad de (en letras)... pesetas.
(Fecha y firma del proponente.)
Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la citada subasta.— Mahón 20 Noviembre, de 1911.—El Alcalde-Presidente, Pedro Pons Vidal.

Banco de Menorca
Sociedad anónima
MAHON
Se avisa a los señores accionistas de este Banco, que de acuerdo con las condiciones de la emisión de acciones, el Consejo de Administración ha resuelto fijar desde el día 15 al 30 de Noviembre próximo, para el pago del segundo y último dividendo de 50 por 100 de las expresadas acciones. En el acto de ser éste satisfecho, se entregarán los títulos definitivos a cambio del resguardo provisional que recibieron los accionistas al abonar el primer dividendo pasivo.—Mahón 30 de Octubre de 1911.—Por el Banco de Menorca.—El Director-Gerente, Miguel Soler.

Se necesitan dentro el plazo de tres meses tres mil duros, en calidad de préstamo, en primera hipoteca. Informes, en esta misma imprenta.
Alta novedad
Moderne Style
Elegantísimas tarjetas de señoras y señoritas
Librería de Sucesores de Parpal

TRABAJO NOCTURNO
Dos horas 5 pesetas
Señores y caballeros: se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos a todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal a nombre del director de la «Unión Romana Universal».
Madrid

Conferencias telegáficas
Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

De Madrid

Barcelona 25.—6 30.
«El Debate»
El diario madrileño «El Debate» publica un sensacional artículo, que ha sido objeto de muchos comentarios en los centros y círculos políticos.

Maura en puerta
Según dicho artículo de «El Debate», el déficit en nuestras negociaciones con Francia impone la caída del señor Canalejas, pues no podemos, a menos de exponernos a imperdonables perjuicios, consentir que sea el actual Gobierno el que gestione el convenio franco-español sobre Marruecos.
Además es seguro que Francia antes de empezar las negociaciones exigirá garantías de estabilidad del Gobierno.
Como no podrán darse éstas, entonces será llamado a los consejos de la Corona el señor Maura, el cual formará gabinete con casi todos los mismos ministros que la anterior situación.

Impresión
El citado artículo de «El Debate» ha producido gran impresión en el campo ministerial, que no se aviene fácilmente a creer esos augurios de próxima caída.

Combinación última
Se dice que está ya ultimada la combinación de gobernadores, que alcanza a bastantes provincias.
Entrarán en la combinación, según se dice, dos ó tres gobernadores nuevos, y habrá muchas sorpresas y algún chascó para varios que se creen muy seguros.

Publicación del extracto
El diario madrileño «La Mañana» publica el extracto del expediente gubernativo sobre los calumniosos tormentos a los presos de Cullera, instruido por el Director general de Prisiones.

Figura en dicho expediente la declaración de un detenido, que dice que el diputado republicano señor Azzati le hizo declarar que se le pegaba.

Asueto concedido
Los estudiantes se negaron ayer a entrar en clase, dirigiéndose al se-

ñor Rector, al que le pidieron les concediese asueto con motivo de la asamblea escolar.
El señor Rector acudió a la petición.
Entrega de conclusiones
La comisión escolar designada visitó al ministro de Instrucción pública señor Jimeno, al que hizo entrega de las conclusiones acordadas en la asamblea, cuyas principales bases publicamos en el día de ayer.

Mitín
En la tarde de ayer se celebró un mitin en el paraninfo de la Universidad.
El local estaba atestadoísimo, siendo la sesión bastante tumultuosa.
Se dió cuenta por la comisión de la entrevista celebrada con el ministro de Instrucción pública, cuando le entregaron las conclusiones de la asamblea.
Se formularon protestas por los sucesos ocurridos en Barcelona y por el artículo de Rosario Acuña publicado en «El Progreso».

Habla el señor Canalejas
El señor Canalejas, hablando con los periodistas que acuden a la diaria información, les ha dicho que le llama la atención el hecho de que varios periódicos franceses la emprendan contra nuestro Embajador en París señor Pérez Caballero.

Negativa
El ministro de Hacienda don Tirso Rodríguez ha hablado con los representantes de la prensa, a los cuales ha manifestado que no es cierto que exista número exhorbitante de duros sevillanos en Zaragoza, cuya circulación no es tan exagerada como ha manifestado el señor Paraiso.

Parte en una denuncia
El Catedrático de la Universidad Central señor Valdés se mostrará parte, en nombre de los estudiantes, en la denuncia formulada ante el Fiscal contra el artículo de «El Progreso» suscrito por Rosario Acuña.

Entrada en clase
Terminada la asamblea escolar están hoy dispuestos los estudiantes a asistir a las clases, reanudando las tareas escolares.

De provincias
Zaragoza
Entusiasmo conservador
Zaragoza 26.—Con gran entusiasmo celebraron ayer su fiesta los conservadores.
Hoy ha sido recibido con muchos agasajos en la Juventud Conservadora el ex-ministro don José Sánchez Guerra, ante una asistencia enorme, estando atestados todos los salones.

La acusación privada será sostenida por el mencionado Catedrático, quien tiene la intención de agotar todos los recursos legales hasta lograr la imposición de la pena que proceda a los que no titubean en calumniar y difamar.
La clase escolar ha tomado gran empeño en el asunto y se muestra muy indignada por las frases violentas é insultantes que el artículo de referencia contiene.

El periódico de esta Corte «El Liberal» dice en su número de ayer que conoce el criterio del señor Morret respecto a los snplicatorios.
Es casi unánime el concepto que ha merecido el criterio del señor Morret, en el caso de ser ciertas las afirmaciones de «El Liberal».
La opinión ha conceptualado de funesto el criterio, y lo estima como lógica consecuencia de la política del referido hombre público, que no ha sido mas que una continuada serie de desaciertos, de fatalísimas consecuencias para la patria.

Seguidamente pronunciarán una conferencia los señores Ossorio Gallardo y don Gabriel Maura.
Este último enalteció las glorias aragonesas, elogiando a las juventudes conservadoras, mostrándose partidario del régimen parlamentario.

Se ocupó de la inmunidad parlamentaria y dice que es una verdadera vergüenza la manera como ahora se burla la ley.
La Juventud Conservadora le ha obsequiado con un banquete.

Baleares
Descubrimiento de una lágrima
Palma 25.—Con gran solemnidad se ha verificado en esta Audiencia la ceremonia de descubrir la lápida dedicada a la memoria del dignísimo juez de Sueca, cobarde y villanamente asesinado por los revolucionarios de Septiembre último.

Por el Presidente de la Audiencia Gobernador civil y otras personalidades se pronunciaron discursos alusivos al acto.

Guipúzcoa

Pablo Iglesias
San Sebastian 27.—En Tolosa ha dado una conferencia el jefe de los socialistas españoles don Pablo Iglesias.
Como parece que no estaba muy bien abonado el terreno, ha sido en su perorata el leader del socialismo, mesurado en relación a lo que se esperaba y se había anunciado.

Atacó al señor Canalejas, si bien no con la violencia que era de presumir.
Invitó a los obreros a conquistar los municipios y a recuperar los que se habian perdido.

Valencia
Asesinato
Valencia 27.—El penado negro Juan Orts pidió trabajo al contratista del taller de alpargatería Vicente Llorente.
No pudo éste acceder a los deseos del penado, porque escasea el trabajo y apenas hay el necesario para los operarios permanentes.

Entonces el negro, exasperado y enfurecido por negársele el trabajo que pedía, cogió una cuchilla agrediendo al contratista que murió en el acto.

Badajoz

Curanderas chinas
Badajoz 27.—Han llegado a esta ciudad unas mujeres que se dicen son curanderas chinas, cuya expulsión de Lisboa originó allí sucesos desagradables.

El Gobernador, al notificarle la llegada de aquéllas y significarle su intención de dedicarse al ejercicio indebido de la medicina, ha dicho que si lo hacen serán expulsadas de la provincia.

Alicante
Manifestación
Alicante 27.—Los partidos avanzados han solicitado autorización para celebrar el próximo domingo una manifestación para pedir la nulidad de las elecciones verificadas el día 12 del corriente.

Barcelona

En libertad
Barcelona 28.—Han sido puestos en libertad los estudiantes detenidos a consecuencia de los sucesos del sábado y domingo últimos.

Expedientes
Barcelona 28.—El Gobernador señor Portela ha dicho que instruye expediente para averiguar si es ver-

dad, como se le ha denunciado, que un individuo de la guardia de Seguridad montada entró a caballo en el patio clínico del Hospital.
Por su parte el Rector de la Universidad instruye también expediente universitario para depurar las responsabilidades que resulten.

Visita
Barcelona 28.—El Rector de la Universidad ha visitado al Guardia civil herido en los sucesos escolares, para enterarse de su estado.
Ha dejado un donativo para atender a su curación.

LO DE MARRUECOS

Entrevista
Melilla 27.—En vista de las reiteradas peticiones de las cabilas de la izquierda del río Kert y de los deseos, expuestos con insistencia por el Bachir, de que se celebre una entrevista con un representante del Capitán general señor García Aldave, éste comisionó al Auditor general para la entrevista solicitada.

Promesas
Melilla 28.—En la entrevista referida prometieron perseguir a los malhechores que cometen alevosas agresiones contra los soldados españoles y que interrumpen la armonía que los cabileños desean mantener con España.

Reatamiento
Melilla 28.—Prometen también que por Pascuas vendrán a esta ciudad a realizar un acto de acatamiento ante el Capitán general de Melilla, al que le suplicarán que permita a los cabileños asistir a los Zocos, pues por esa prohibición están sufriendo grandes quebrantos en sus intereses.

Soñitarán además que se les devuelven los prisioneros que están en poder de los españoles.
Vista esa actitud el Capitán general señor García Aldave ha telegrafiado al Gobierno enterándole de lo ocurrido.

Table with financial data: Banco de Menorca, Bolsa del día 27 Noviembre 1911, Telegrama de las 16 15. Includes items like Interior fin próximo, Amortizable 5 por 100, etc.

Cotización de la Plata

Table with financial data: Cotización de la Plata, FACILITADA POR LA CASA MARKET-BONNIN FIGUEROA Y C. DE BARCELONA. Includes items like Plata fina, Plata fina barra, etc.

Sociedades y Corporaciones

Desearo esta Sociedad terminar cuanto antes la recogida de las pocas obligaciones suyas que quedan todavía en circulación, suplica a los tenedores de las mismas se sirvan presentarlas al cobro lo mas pronto posible.—Mahón 28 Agosto de 1911.—Gofalons y C. 55

Papel sanico superior

Librería de Sucesores de Parpal Nueva 10

COTIZACIONES

Table with financial data: CREDITO MERCANTIL DE MENORCA, BOLSA DE BARCELONA. Includes items like Interior fin de mes, Amortizable 5%, etc.

¿Teneis poco apetito?
¿Quereis recobrar vuestras fuerzas?

TOMADEL KOLHISTÓL

El medicamento mas adecuado para otoño é invierno.
Reconstituyente rápido y seguro para combatir con eficacia la Debilidad, anemia, neurastenia, escrupulismo y tuberculosis en su primer grado.
Poderoso TÓNICO-RESTAURADOR de las fuerzas y energías vitales.
Medicamento que al poco tiempo de usarlo se nota un notable aumento de fuerza y de peso. Habiendo sido el KOLHISTÓL del agrado de cuantos médicos han tenido ocasión de ensayarlo.

Precio del frasco 4 pesetas

De venta en todas las farmacias de la Isla

Depósito: Farmacia de G. Pons, Doctor Orfila, 12

Gran variedad en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, cartones menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc., se han recibido en los talleres tipográficos de
Sucesores de Parpal

Impresos oficiales á precios reducidos

LIBRETAS de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, etc. etc.

En la sección de librería, se encontrará toda clase de artículos de escritorio, papelería y estuchería.

Libros de comercio, libretas, agendas, cuadernos de notas, cestas papeleras, tinteros, escribanías, etc., etc.

Tienda: Nueva, 10.

Talleres: Rampa Abundancia, 16.

SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio mas cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento, y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea mas pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiónes, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 19, Madrid.

LAMPARA ALC



Por sus resultados prácticos
ES LA MAS PREFERIDA

DE VENTA: En todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas

Para vender

Lo está en San Luis la casa número 31, de la calle del mismo nombre.
Para informes, calle San Luis, número 35.

En venta

A precio conveniente para el comprador lo está un magnífico almacén de planta baja y dos pisos, situado en el andén de Levante, número 65, del muelle de este puerto.
Informará el Abogado don Juan J. Vidal y Mir, calle de San Jorge, número 27.

Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica
Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Société Generale, admitiendo pasajeros.

El 1.º Diciembre próximo saldrá directo para Buenos-Aires el vapor italiano Tomaso di Savoia

que hará su travesía en 15 días.
Para informes y demás, dirigirse en Ciudadela á D. Juan Loper, Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopi, Norte, número 11.

MAREO

Desaparece en el acto empleando el

ANTI-NAUSEOL

El que lo prueba lo recomienda. No perjudica en nada la salud.

DEPÓSITO:

Farmacia Mahonesa,
Nueva 8.-MAHÓN.

CLASE DE INGLÉS

á cargo de don Juan Pujol Pons, se dará á quien lo desee en la calle de San Juan, número 4.

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD de los señores Climent y Compañía, Tortosa.—De venta en todas las farmacias

Cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio hercúleo contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciendo es. cre. robusto y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse